Resolución N° 56 / 2019

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 07 - Adquisición de artículos de limpieza – ID N° 358238, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 26 de Marzo de 2019.

Visto : La Nota UOC N° 14/2019 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación por la urgencia contar bien solicitado de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : **Normativa Legal:**

- En consideración al Art. 34 inc. **c)** de la Ley N° 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";
- *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*
- Considerando los Principios Generales de Contratación Pública dispuesto en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03, y;
- Lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 y Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de Contrataciones Públicas.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la adjudicación del Llamado a Contratación Directa **N° 07 - Adquisición de artículos de limpieza – ID N° 358238**, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

El Monto a suscribir con las empresas adjudicadas es como sigue:

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

- **ND DISTRIBUIDORA – RUC Nº 4196345-8** por la suma de Gs. 15.573.000 (Guaraníes quince millones quinientos setenta y tres mil)

En el rubro 340 – Útiles De Escritorio, Oficina y Enseñanzas, de la Fuente de Financiamiento (FF- 10 Recursos del Tesoro) del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
1	12352104-005	Alcohol en gel	bali	Py	Unidad	Frasco	30	11.000	330.000
2	47121701-001	Bolsa para residuos de 40	Especial	Py	Unidad	Paquete	299	1.250	373.750
3	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Especial	Py	Unidad	Paquete	400	3.075	1.230.000
4	47121701-009	Bolsas de basura	sh	china	Unidad	Paquete	10	30.000	300.000
5	47121701-010	Bolsa para basura de 200	Especial	py	Unidad	Paquete	200	5.500	1.100.000
6	47121806-001	Escurridor de goma de 40 cm	Residence	Br	Unidad	Unidad	20	7.300	146.000
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso.	sta maria	br	Unidad	Unidad	20	32.500	650.000
8	47131502-005	Franela.	Guaykuru	Py	Unidad	Unidad	50	3.150	157.500
9	47131502-006	Trapos de piso.	Guaykuru	Py	Unidad	Unidad	200	3.250	650.000
10	47131502-008	Trapo rejilla	Guaykuru	Py	Unidad	Unidad	20	2.850	57.000
11	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Amita	Py	Unidad	Paquete	30	6.725	201.750
12	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Amita	Py	Unidad	Paquete	30	6.725	201.750
13	47131603-001	Lana de acero	Residence	br	Unidad	Paquete	50	1.650	82.500
14	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	brilhus	br	Unidad	Unidad	100	1.000	100.000
15	47131604-002	Escoba de poliamida	Residence	br	Unidad	Unidad	30	7.950	238.500
16	47131803-002	Desinfectante liquido	mi sol	py	Unidad	Bidon	90	11.500	1.035.000
17	47131803-008	Hipoclorito de sodio	mi sol	py	Unidad	Bidon	301	9.500	2.859.500
18	47131810-001	Detergente Líquido	mi sol	Py	Unidad	Bidon	136	12.500	1.700.000
19	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	querubin	py	Unidad	Frasco	100	9.500	950.000
20	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio (con canasta))	mr. Musculo	arg	Unidad	Unidad	200	9.000	1.800.000
21	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Amita	py	Unidad	Frasco	50	9.500	475.000
22	47131829-001	Crema Limpiadora	cif	arg	Unidad	Frasco	50	10.000	500.000
23	53131608-001	Jabon de tocador en pan	cavallaro	py	Unidad	Paquete	47	9.250	434.750
								TOTAL	**15.573.000**

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py